



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC: 0005625/2015

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Filosofía, por la que solicita se disponga que el Profesor Luis Salvático, se desempeñe en la cátedra "Extensión Universitaria", como complementación de funciones a su cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi-exclusiva, por concurso, de la cátedra "Historia de la Ciencias II"; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado cuenta con el aval del Consejo Asesor de la Escuela de Filosofía;

El informe del Área Personal y Sueldo a fs. 2 vta.;

Que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 20 de Abril de 2015, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR al Doctor Luis SALVÁTICO, legajo 35212, a dictar el módulo "Perspectivas epistemológicas sobre la relación entre conocimiento científico y conocimiento común" en el marco de la asignatura "Extensión Universitaria" de la Universidad Nacional de Córdoba, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi-exclusiva, por concurso, de la cátedra "Historia de la Ciencias II".

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN Nº: 1 2 6
ABC


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES